



# UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)  
NIT.: 860.013.798-5  
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

## Resolución n.º 16 de 2024 (27 de agosto)

«Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Tributaria en la Seccional El Socorro».

La Consiliatura de la Universidad Libre en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 37, numeral 8, y artículo 38, y,

### CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política, artículo 69, «garantiza la autonomía universitaria».
2. Que la Ley 30 de 1992, artículo 28, señala que en ejercicio de la autonomía universitaria la Universidad goza de la facultad para «crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes».
3. Que mediante Resolución 1379 del 17 de marzo de 2009 el Ministerio de Educación Nacional otorgó por cinco (5) años el registro calificado al programa de Especialización en Gerencia Tributaria, para ser ofrecido en la ciudad de El Socorro.
4. Que, con la participación activa de profesores, estudiantes, egresados y directivos, del programa de la Especialización en Gerencia Tributaria de la Seccional El Socorro, se llevó a cabo un proceso de revisión y análisis de los programas similares de referencia.
5. Que de acuerdo con el Estatuto, artículo 37, numeral 8, corresponde a la Consiliatura: «Crear, modificar o suprimir las unidades académicas, dependencias administrativas u otras formas de organización institucional y académica, directamente, o a instancias del Consejo Directivos correspondiente».
6. Que el Acuerdo n.º 1 de 2007 «Por el cual se expide el Reglamento de la Consiliatura», en su artículo 18 establece que «corresponde a la Comisión Académica, elaborar, proyectar y programar lo relacionado con la planeación académica, con el funcionamiento, de los procesos de Registro Calificado y Acreditación de Programas Académicos, los procesos de investigación, la inspección y vigilancia de los programas y métodos de enseñanza [...]».
7. Que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de la Consiliatura en sesión de 22 de julio de 2024, acta n.º 5, recomendó a la Consiliatura aprobar la propuesta de modificación del plan de estudios del programa de Especialización en Gerencia Tributaria en la Seccional El Socorro.
8. Que la Consiliatura de la Universidad Libre en sesión de 23 de julio de 2024, acta n.º 7, acogió la recomendación de la Comisión Académica y autorizó las modificaciones



# UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)  
NIT: 860.013.798-5  
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 16 de agosto 27 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Tributaria en la Seccional El Socorro».

Página 2 de 4

al Plan de Estudios del programa de Especialización en Gerencia Tributaria, en el sentido de reemplazar las asignaturas *Investigación Aplicada I y II* al no ser exigible la presentación de un trabajo de grado por asignaturas nuevas, una destinada a profundizar en los saberes propios del área del conocimiento y otra enfocada en la investigación formativa.

9. Que, en mérito de lo expuesto,

## RESUELVE:

**Artículo 1.** Modifíquese el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Tributaria, que se oferta en la Seccional El Socorro para la renovación del registro calificado, el cual quedará así:

PLAN DE ESTUDIOS									
Asignatura - Módulo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico (1)			Ciclos				
					Básico		Profesional		
		Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Componentes de Formación				
					Básico	Humanístico	Electivo	Profesional	Optativo
Teoría General de la Ciencia Tributaria	1	16	32	48	X				
Derecho Tributario	2	32	64	96	X				
Gerencia Tributaria	2	32	64	96	X				
Ética y Despacho Profesional	2	32	64	96				X	
Impuestos Nacionales	2	32	64	96				X	
Impuestos Territoriales	2	32	64	96				X	
Impuestos Externos	3	48	96	144				X	
Auditoría Tributaria	2	32	64	96				X	
Derecho Tributario Procedimental	3	48	96	144				X	
Gestión Tributaria	2	32	64	96				X	
Optativa I	2	32	64	96					X
Optativa II	2	32	64	96					X
Electiva I	1	16	32	48			X		
Electiva II	1	16	32	48			X		



# UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)  
NIT: 860.013.798-5  
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 16 de agosto 27 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Tributaria en la Seccional El Socorro».

Página 3 de 4

PLAN DE ESTUDIOS									
Asignatura - Módulo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico (1)			Ciclos				
					Básico		Profesional		
		Componentes de Formación							
		Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básico	Humanístico	Electivo	Profesional	Optativo
Documentos Electrónicos Tributarios y la Economía Digital	1	16	32	48				X	
Seminario de Investigación	2	32	64	96		X			
<b>Total Número Horas</b>		480	960	1.440					
<b>Total Porcentaje Horas (%)</b>		33%	67%	100%					
<b>Total Número Créditos del Programa</b>	30				5	2	2	17	4
<b>Total Porcentaje Créditos (%)</b>	100%				16,7%	6,6	6,6%	56,8%	13,3%

**Parágrafo. De las equivalencias, de las asignaturas nuevas y las asignaturas que salen del plan de estudios de la Especialización en Gerencia Tributaria.** El siguiente cuadro contiene las equivalencias entre asignaturas del plan actual de la Especialización en Gerencia Tributaria con el nuevo plan, las asignaturas nuevas y las que salen del plan actual de estudios, que se aprueba mediante esta resolución:

Plan de transición				
Especialización en Gerencia Tributaria				
Plan de estudios vigente			Propuesta de Plan de estudios	
Asignatura	Créditos		Asignatura	Créditos
Investigación Aplicada II	2	Equivale a	Seminario de Investigación	2
Investigación Aplicada I	1	Eliminada, pero incorpora la nueva asignatura	Documentos electrónicos Tributarios y la Economía Digital	1

Los estudiantes del programa actual que tengan pendiente cursar y aprobar créditos de optativas y de electivas deberán cursarlas de acuerdo con lo ofrecido en el nuevo plan de estudios, aquellas que ya no se oferten podrán ser validadas.



# UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)  
NIT: 860.013.798-5  
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 16 de agosto 27 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Tributaria en la Seccional El Socorro».

Página 4 de 4

**Artículo 2. De la vigencia.** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de agosto de 2024.

(Original firmada)  
JORGE ALARCÓN NIÑO  
Presidente

(Original firmada)  
FLORO HERMES GÓMEZ PINEDA  
Secretario General

Transcribió  
Ingrid Tatiana Bobadilla Rendón  
Técnico Administrativo I

Revisó y elaboró:  
Sonia Liliana Amaya Mora  
Jefe de la División Académica

